



# Beltrán gestionó reunión para abordar crisis del Servicio Médico Legal de Angol

**El Parlamentario Mallequino sostuvo encuentros con autoridades regionales para buscar soluciones a la falta de personal y funcionamiento del recinto angolino.**

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, sostuvo una reunión con la seremi de Justicia y Derechos Humanos de La Araucanía, Stephanie Caminondo y con el director regional del Servicio Médico Legal (SML), Enzo Aráñeda Roa, con el objetivo de abordar la situación que afecta al Servicio Médico Legal de Angol, en donde no hay peritos, por lo que las autopsias requeridas en Malleco, deben hacerse en Temuco.

El Parlamentario Mallequino señaló que esta problemática le ha sido planteada reiteradamente por vecinos de la provincia de Malleco, especialmente debido a las dificultades que enfrentan las familias cuando deben trasladarse hasta Temuco para la realización de autopsias.

“Una de las mayores preocupaciones que tengo—afirmó— representando particularmente a los habitantes de la provincia de Malleco, es la situación

que ocurre en el Servicio Médico Legal. Vamos a hacer todos los esfuerzos por tratar de agilizar este proceso, ya que, como todos ustedes saben, lamentablemente las autopsias sólo se realizan en la ciudad de Temuco, con el consiguiente problema de la distancia, el dolor humano de muchas familias que lamentablemente pierden un ser querido y tienen que trasladarse hasta la capital regional”.

Asimismo explicó que ya se han realizado gestiones con distintas autoridades regionales para intentar avanzar en soluciones. “Ya nos hemos reunido con la seremi de Salud, con la seremi de Justicia y también con el director del Servicio Médico Legal para ver cómo abordamos y cómo planteamos este tema”.

Por su parte, la seremi de Justicia y Derechos Humanos de La Araucanía, Stephanie Caminondo, reconoció la necesidad de fortalecer el funcionamien-



to del SML en Angol y aseguró que existe un trabajo coordinado para avanzar en soluciones. “Sabemos la necesidad concreta que existe, en general, en la provincia de Malleco por contar con un Servicio Médico Legal que esté operativo y básicamente para ello estamos impulsando un trabajo coordinado y articulado con una red de servicios, para que nos colaboremos entre sí, con el objetivo de avanzar en alguna solución efectiva y sostenible para el Servicio

Médico Legal de Angol”.

De igual modo dijo que actualmente se impulsa un trabajo articulado entre distintas instituciones para buscar una solución “efectiva y sostenible” para el recinto.

La seremi de Justicia comentó, además, que “agradecemos también al diputado Beltrán por manifestarnos su inquietud, porque es la inquietud que tienen los habitantes de la provincia de Malleco y nos estamos haciendo cargo de ello”.

En tanto, el director regional del Servicio Médico Legal en La Araucanía, Enzo Aráñeda Roa, explicó que la sede de Angol enfrenta hace años problemas de dotación de personal y falta de peritos.

“Actualmente —reconoció— tenemos una falta de peritos debido a que muchos se van del Servicio Médico Legal dado que en salud reciben más recursos que en esta institución y para eso se requiere idealmente una modernización”.

En ese sentido indicó que una solución definitiva requiere avanzar en la modernización de la institución y reforzar la capacidad de contratación de profesionales especializados. “Es muy importante el apoyo que presten los distintos parlamentarios para poder incentivar y gestionar una modificación legal que refuerce el trabajo del Servicio Médico Legal”.

Finalmente, Enzo Aráñeda valoró el respaldo entregado por el diputado Juan Carlos Beltrán para avanzar en esta materia.